



## AVISO

La Coordinación de Estudios de Postgrado DCS-UCLA, se complace en notificar la oferta de cupos de Postgrado del Decanato de Ciencias de la Salud, para el Concurso 2025 -Ingreso 2026:

POSTGRADOS CLINICOS ESPECIALIZACIONES	HOSPITAL SEDE	CUPOS	RECEPCIÓN DE CREDENCIALES
Anestesiología	Dr. Antonio María Pineda	10	<b>Lunes 16-06 al Jueves 19-06-25</b> <b>Lunes 23-06 al Jueves 26-06-25</b> <b>Lunes 30-06 al Jueves 03-07-25</b> <b>Lunes 07-07 al Jueves 10-07-25</b>
Angiología Clínica	Dr. Luis Gómez López	02	
Cardiología	ASCARDIO - HLGL	12	
Cirugía General	Dr. Antonio María Pineda	12	
	Dr. Luis Gómez López	06	
Cirugía Pediátrica	Dr. Agustín Zubillaga	04	
Cirugía Plástica, Reconstructiva, Estética y Maxilo Facial	Dr. Antonio María Pineda	02	
Diagnostico por Imágenes	Dr. Antonio María Pineda	06	
Enfermería en Cuidados Intensivos del Adultos	Dr. Antonio María Pineda	10	
Foniatría	Dr. Agustín Zubillaga	08	
Gastroenterología	Dr. Antonio María Pineda	03	
Medicina Crítica	Dr. Antonio María Pineda	04	
Medicina de Emergencia	Dr. Antonio María Pineda	06	
	Dr. Antonio María Pineda	20	
Medicina Interna	Dr. Antonio María Pineda	20	
	Dr. Luis Gómez López	10	
Medicina Física y Rehabilitación	Dr. Antonio María Pineda	02	
Neurocirugía	Dr. Antonio María Pineda	06	
Obstetricia y Ginecología	Dr. Antonio María Pineda	18	
Oftalmología	Dr. Antonio María Pineda	06	
Otorrinolaringología	Dr. Antonio María Pineda	04	
	Dr. Luis Gómez López	04	
Puericultura y Pediatría	Dr. Agustín Zubillaga	30	
Traumatología y ortopedia	Dr. Antonio María Pineda	12	
Urología	Dr. Antonio María Pineda	04	
<b>POSTGRADOS NO CLINICOS</b>	<b>SEDE</b>	<b>CUPOS</b>	
Maestría en Educación mención Ciencias de la Salud	Decanato Ciencias de la Salud	20	

**Nota Importante:** Al momento de esta publicación no se ha recibido información relacionada con las Becas que oferta el Ministerio del Poder Popular para la Salud. Al recibirla será pública en cartelera interna de esta Coordinación

- La información válida con respecto con el Concurso 2025-Ingreso 2026; será publicada en la página web de la UCLA, <http://www.ucla.edu.ve/dmedicin/postgrado/> y en la cartelera de la oficina de postgrado; el aspirante debe acceder a la página y allí encontrará la información general del concurso: BAREMOS DE POSTGRADOS CLINICOS y NO CLINICOS.
- **SELECCIONE EL BAREMO Y LEA CON DETENIMIENTO, TODAS LAS INSTRUCCIONES A SEGUIR Y CONSIDERAR EL CRONOGRAMA DEL CONCURSO.**
- Para participar en el concurso debe cancelar el arancel correspondiente a la inscripción en el mismo:
  - a) **EL PAGO DE LOS ARANCELES SE REALIZARÁ EN BOLÍVARES, TOMANDO COMO REFERENCIA TASA DE CAMBIO DE LA MONEDA DE MAYOR VALOR (TCMMV) SEGÚN EL TIPO DE CAMBIO DIARIO DEL BANCO CENTRAL DE VENEZUELA (BCV) <http://www.bcv.org.ve/>. ANTES DE LAS 5:00 PM. NO SE PERMITE TRANSFERENCIAS DIAS FERIADOS, FINES DE SEMANA NI EL MISMO DÍA DE ENTREGA DE DOCUMENTOS. SE ACEPTA SOLO TRANSFERENCIA DE BANCO PROVINCIAL**
  - b) Depositar en la cuenta bancaria lo equivalente a **60 (TCMMV)** (aspirante NACIONAL) **NO REEMBOLSABLES.**
  - c) El día que realice el pago debe tomar en cuenta que al momento de transferir debe colocar toda la cifra incluyendo los decimales, dicha transferencia debe realizarla a la siguiente cuenta: **Cuenta Corriente** Nro. 0108-0906-13-01-00016600 del BANCO PROVINCIAL. **A nombre de:** U.C.L.A INGRESOS PROPIOS POSTGRADO CIENCIAS DE LA SALUD (RIF: G-20000077-5)
  - d) DE NO POSEER CUENTA EN EL BANCO PROVINCIAL Y ALGUN TERCERO REALICE LA TRANSFERENCIA DE SU TRAMITE, debe colocar en los datos de la transferencia el **número de cédula del titular de la cuenta.**
  - e) Se le sugiere realizar la transferencia desde un computador y guardar el comprobante de la transferencia, ya que este documento será solicitado en su inscripción en el concurso.
  - f) La transferencia efectuada debe ser presentada por lo menos al siguiente día hábil de haberla realizado, para verificar que aparezca en el estado de cuenta. Por esta razón, **NO SE RECIBIRAN CARPETAS CON EL PAGO DEL MISMO DIA. ¡Por favor tomar previsiones!**
- Deberá preparar documentación, de acuerdo a lo especificado en el Baremo de Concurso y hacer entrega de **manera presencial** en la Coordinación de Estudios de Postgrado del Decanato, la carpeta de sus credenciales en la semana que corresponda la recepción, en horario de **8.30 am a 11.30 am. Se aceptarán carpetas entregadas por otras personas siempre y cuando consignen autorización (impresa) del aspirante.**
- No se aceptan solicitudes incompletas. La falta de un documento obligatorio será causal para la exclusión del concurso.
- **Es importante que toda la documentación estén en el orden que se menciona en el baremo, de lo contrario deberá hacerlo y regresar a la fila para volver a ser atendido. Sin Excepción**
- Una vez recibida la carpeta se le entregará copia de planilla recibida.
- Deberá estar pendiente de cronograma establecido en el Baremo de Concurso.
- Cualquier duda, puede contactarnos al [post\\_dm@ucla.edu.ve](mailto:post_dm@ucla.edu.ve) o al tlf 0251-2591866, 0251-2591875.

Coordinación de Estudios de Postgrado  
 Decanato de Ciencias de la Salud  
 04/06/2025